



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BELLO

4 de Octubre de 2022

Dentro del presente proceso ordinario laboral promovido por el (la) señor (a) **URIEL ALCIDES LONDOÑO ZAPATA** en contra de **CONCRETOS Y ASFALTOS S.A -CONASFALTOS S.A**, se observa en el memorial allegado por la parte demandada, que aportó copia de la demanda, contestación y memorial de desistimiento ante el Juzgado 02 Laboral de Bello, en el radicado 2020-00280-00.

Teniendo en cuenta que no hay certeza de que el proceso se encuentra archivado por desistimiento, se ordena oficiar al Juzgado 02 Laboral de Bello, a efecto de que alleguen última actuación realizada en el proceso, informando si el proceso se encuentra archivado y la razón del mismo.

Así las cosas, una vez allegada la información requerida, se procederá a fijar nuevamente fecha para la primera audiencia de trámite.

Notifíquese

JOHN JAIRO BEDOYA LOPERA

JUEZ

Be

El auto anterior fue notificado
Por **ESTADOS No. 157** fijados hoy en la
Secretaría de este Despacho a las 8:00 a.m.
Bello ,5 de octubre de 2022

Secretaria